



**SEGUNDA MINUTA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA,  
GTO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

**Generales de Reunión de Trabajo**

<b>Presidente:</b>	<b>Arq. Eva García Moya</b>	<b>Lugar</b>	<b>Biblioteca Pública PROFESOR “Juan José López Zárate”</b>		
<b>Secretario:</b>	<b>T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez</b>				
<b>Vocal:</b>	<b>Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez.</b>				
<b>Fecha</b>	<b>30 de Marzo 2023</b>	<b>Hora:</b>	<b>14:00 horas</b>	<b>Folio:</b>	
<b>No.</b>	<b>Orden del día</b>				
1	Bienvenida				
2	Pase de lista y declaración de quórum				
3	Aprobación del orden del día				
4	Revisión del Reglamento para la protección y preservación del medio ambiente del municipio de Santa Catarina, Gto				
5	Asuntos Generales				
6					

**Desarrollo de la Reunión**

Siendo las 14:10 de la tarde del día jueves 30 de marzo de 2023 se da inicio a la segunda reunión de Medio ambiente, contando con la presencia de Arq. Eva García Moya, Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez presidenta y vocal de la comisión respectivamente así como de la Ing. Ana Carolina Casas Sánchez coordinadora de Ecología de este Municipio. La presidenta de la comisión da la bienvenida a los asistentes.

Se aprueba el orden del día previamente propuesta

La Ing. Ana Carolina Casas Sánchez presenta ante la comisión el reglamento para la protección y preservación del medio ambiente del municipio de Santa Catarina, Gto. mismo que comenta ya fue revisado por la secretaría del medio ambiente y ordenamiento territorial y le hicieron algunas correcciones mismas que fueron atendidas.

La Comisión comenta sobre el problema que se tiene en el municipio en materia de pastoreo ya que hay personas que dejan libre su ganado y no tienen el cuidado de estar al pendiente en que lugares pastean, por lo que zonas públicas y zonas reforestadas han sido afectadas.

Referente a los transportistas de materiales de construcción se ha observado que no toman en cuenta el reglamento y transitan en el municipio sin el cuidado respectivo, por lo que se normara en dicho reglamento.

Dentro de los asuntos generales la coordinadora de Ecología informa a la Comisión que esta próximo a realizarse una campaña de esterilización masiva en conjunto cn el CESSA, donde el municipio aporta el medicamento (aproximadamente 150 dosis) y transporte.

#### Acuerdos

Dado que el objetivo fundamental de este reglamento es regular la cultura ambiental, la comisión sugiere incluir lo siguiente:


- Prohibir el pastoreo en zonas particulares reforestadas con algún apoyo y en áreas verdes públicas.
- Verificar y en su caso considerar sanciones para los camiones que transporten materiales pétreos sin la debida protección.
- Se le agregara la tabulación de sanciones.

#### Clausura

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las 16:12 horas del día treinta de marzo de 2023, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron.

**Comisión de Medio Ambiente**

  
**Arq. Eva García Moya**  
Presidenta

  
**Ing. Octavio Nezahualcóyotl  
Moya Gutiérrez.**  
Vocal

  
**Ing. Ana Carolina Casas Sánchez.**  
Coordinadora de Ecología

